

NORMA TECNICA ESPECIFICA AUTORIZACION SANITARIA SALAS ESTUDIOS FUNCIONALES ESPECIALES

I.- INTRODUCCIÓN:

En la actualidad, hay numerosos procedimientos estudios funcionales especializados que pueden ser realizados en pabellones quirúrgicos o recintos especialmente habilitados para ello.

Durante la ejecución de estos procedimientos existe un riesgo potencial de que se puedan presentar complicaciones, en ocasiones graves y que requieren de soporte vital inmediato. (sangrado, perforación de vísceras y otros)

Ámbito de aplicación:

Este Anexo se aplicará a Establecimientos de Salud que presten atención abierta o cerrada, que efectúen procedimientos diagnóstico terapéuticos y/o estudios funcionales especializados en pacientes adultos o pediátricos y que se realicen fuera de pabellón de cirugía mayor. Entre ellos es posible incluir a los siguientes pero no limitados a:

- Neuroradiología Intervencionista
- Instalación de Stents coronarios, cerebrales, vasculares periféricos, traqueales
- Laboratorio de Cateterismo Cardíaco
- Procedimientos / Exploraciones oftalmológicas
- Litotricia extracorpórea
- Biopsias (intramuscular, renal, punción medular)

Los requisitos que aquí se indican están referidos sólo al recinto especialmente habilitado para realizar estos procedimientos diagnóstico terapéuticos y/ ó estudios funcionales, por tanto se entenderá que el Establecimiento cumple con lo establecido en la Norma Técnica Básica de Autorización Sanitaria para Establecimientos de Salud de Atención Cerrada o Abierta según corresponda.

INFRAESTRUCTURA: RECINTOS GENERALES			
Requisitos:		SI	NO
La sala de estudios funcionales especiales cuenta con:			
1.	Sala preparación de paciente con casillero y baño		
2.	Sala para recuperación anestésica ¹ cuando el procedimiento diagnóstico terapéutico /estudio funcional se realice con anestesia		
3.	Acceso a Sala recuperación secundaria		
4.	Acceso a material estéril acorde a procedimiento		
Observaciones			

AMBITO INFRAESTRUCTURA: AREA ACCESO RESTRINGIDO			
Requisitos:		SI	NO
La sala cuenta con:			
1.	Vestuario de Personal anexo a sala de estudios funcionales especiales		
2.	Sector de lavado quirúrgico ² anexo al quirófano		
3.	Área para almacenamiento de equipos y material estéril (insumos, instrumental y ropa)		
4.	Existe área para almacenamiento de drogas y medicamentos		
Observaciones:			

¹ La recuperación del paciente puede ser efectuada en la sala de recuperación ó en una sala que cumpla al menos con las mismas características (Ej.: Unidad de Cuidados Intermedios)

² Lavamanos equipados con grifería que permita chorro de agua único , elevado y con posibilidad de regulación de temperatura

AMBITO INFRAESTRUCTURA: SALA ESTUDIOS FUNCIONALES ESPECIALES			
Requisitos:		SI	NO
	La Sala para realizar estudios funcionales especiales cuenta con:		
1.	Acceso único		
2.	Pisos, muros, cielos de material lavable		
3.	La puerta de acceso a la Sala permite el tránsito rápido de una camilla y equipo de soporte vital		
4.	Sistema de ventilación que permita 6 renovaciones de aire por hora		
5.	Dispone de sala de comando para equipos separada del área quirúrgicas cuando corresponda		
6.	En la Sala existe:		
7.	Camilla adecuada al procedimiento		
8.	Dispositivos de organización de instalaciones y equipos ³		
9.	Lámpara quirúrgica ó lámpara procedimiento según corresponda		
10.	Suministro de oxígeno ⁴ equipado con manómetro, regulador de flujo y humidificador		
11.	Suministro de aspiración ⁵ con vacuómetro y frasco aspiración		
12.	Mesa de arsenalera		
13.	Mesa Mayo		
14.	Mobiliario ⁶ para almacenar insumos clínicos limpios y estériles		
15.	Drogas de emergencia e insumos desechables		
16.	Negatoscopio cuando corresponda		
17.	Lámpara autoenergizada		
18.	Aquellos recintos en que se utilicen fuentes y/o equipos generadores de radiaciones ionizantes deberán estar ubicados en zonas de acceso restringido a público y su personal, instalaciones deberán cumplir con la normativa vigente.		
Observaciones			

AMBITO INFRAESTRUCTURA : RECINTO TRABAJO SUCIO			
Requisitos:		SI	NO
1.	Existe un espacio anexo a quirófanos o a la sala de procedimientos / estudios funcionales especiales destinado al depósito transitorio del instrumental sucio ⁷ y elementos utilizados en los procedimientos y que cuenta con:		
2.	Estacionamiento transitorio de contenedores con instrumental sucio		
3.	Estacionamiento transitorio de contenedores ropa sucia		
4.	Estacionamiento transitorio contenedores residuos sólidos		
5.	Elementos aseo exclusivos de quirófanos		
Observaciones			

³ Pueden ser dispositivos empotrados en muro, adosados a camilla del paciente, rieles en cielo, o porta sueros con o sin ruedas.

⁴ Puede ser red centralizada o balón oxígeno portátil con carro de transporte y anclaje de seguridad

⁵ Puede ser red centralizada o motor aspiración portátil

⁶ Mobiliario: puede ser vitrina cerrada o carro de transporte de material limpio y estéril

⁷ Al interior del quirófano no se lavará ni desinfectará material ni instrumental.

EQUIPAMIENTO

ÁMBITO EQUIPAMIENTO: EQUIPAMIENTO BASICO UNIDAD			
Requisitos		SI	NO
1.	Monitor presión arterial no invasivo		
2.	Máquina de Anestesia o acceso a ella cuando corresponda ⁸		
3.	Monitor cardíaco ⁹		
4.	Oxímetro de Pulso		
5.	Bombas de infusión o jeringa de infusión		
6.	Balanza adulto con cartabón cuando corresponda		
7.	acceso a camilla de transporte y silla ruedas		
Observaciones			

ÁMBITO EQUIPAMIENTO: EQUIPOS DE RESUCITACIÓN CARDIO-PULMONAR				
Requisitos			SI	NO
Existe en la Sala el siguiente equipamiento de emergencia que se encuentra en perfecto estado de operación en todo momento:				
1.	Carro de resucitación cardio-pulmonar	Bolsa de insuflación manual con mascarilla adulto y pediátrica		
2.		Oxígeno ¹⁰ con manómetro y flujómetro, humidificador		
3.		Sistema de aspiración ¹¹		
4.		Laringoscopio con batería, 3 hojas rectas y curvas		
5.		Set cánulas de intubación endotraqueal, de uso adulto y pediátrico		
6.		Set de cánula Mayo, de uso adulto y pediátrico		
7.		Bigoteras y mascarillas para oxígeno uso adulto y pediátrico		
8.		Sondas de aspiración uso adulto y pediátrico		
9.		Medicamentos e insumos clínicos desechables (vías venosas, ligadura, jeringas, equipo fleboclisis, gel conductor, electrodos, mangueras, conexión a oxígeno y aspiración, etc.)		
10.		Monitor desfibrilador adulto-pediatría		
11.	Mantención	Existe una norma y procedimientos para mantener operativos los equipos (baterías y fuentes de luz, entre otros) y medicamentos dentro de fecha de vencimiento de carro de paro		
Observaciones:				

⁸ Equipos de monitorización conectados a equipo electrógeno de emergencia

⁹ Equipos de monitorización conectados a equipo electrógeno de emergencia

¹⁰ Puede existir una red de oxígeno centralizada o bien debe disponer de oxígeno en balones con su anclaje de seguridad correspondiente. .

¹¹ Puede existir una red de aspiración centralizada o bien un equipo de aspiración portátil.

EQUIPAMIENTO

Debe llenarse una ficha por cada uno de los equipos que deben estar presentes en cada unidad

Equipo	
Marca	
Modelo	
N° Serie	
Características	

Requisitos		SI	NO
1.	El equipo está instalado y cuenta con certificado de calibración y puesta en marcha otorgado por el fabricante		
2.	El equipo cuenta con registro de mantención preventiva y calibración acorde a recomendación de fabricante (hoja de vida)		

Equipo	
Marca	
Modelo	
N° Serie	
Características	

Requisitos		SI	NO
1.	El equipo está instalado y cuenta con certificado de calibración y puesta en marcha otorgado por el fabricante		
2.	El equipo cuenta con registro de mantención preventiva y calibración acorde a recomendación de fabricante (hoja de vida)		

Equipo	
Marca	
Modelo	
N° Serie	
Características	

Requisitos		SI	NO
1.	El equipo está instalado y cuenta con certificado de calibración y puesta en marcha otorgado por el fabricante		
2.	El equipo cuenta con registro de mantención preventiva y calibración acorde a recomendación de fabricante (hoja de vida)		